ANUNCIO

El Sr. Presidente del Instituto del Taxi, en resolución nº 350, de fecha 14 de noviembre de 2026, se ha servido disponer lo siguiente:

"De conformidad con el artículo 43 de la Ordenanza Municipal Reguladora del Servicio de Transporte Público en Automóviles de Turismo y la resolución número 125 de 27 de abril de 2026, en virtud de la cual se establece la realización durante el ejercicio 2026, de tres convocatorias para obtener el certificado de aptitud para el ejercicio profesional de la actividad de conductor de vehículos autotaxi en el municipio de Sevilla, y una vez se ha celebrado únicamente la primera, en el mes de mayo, y dado que la segunda ha sido materialmente imposible, procede la convocatoria de la tercera prevista para el mes de noviembre, por lo que en uso de las competencias atribuidas por los Estatutos del Instituto del Taxi aprobados por el Excmo Ayto Pleno el día 30 de noviembre de 2012 (BOP de Sevilla nº 56 de 9 de marzo de 2013) y modificados por acuerdo del Excmo Ayto Pleno el 15 de octubre de 2020 (BOP de Sevilla nº 59 de 13 de marzo de 2021), **RESUELVO:**

UNICO: Aprobar convocatoria para obtener el certificado de aptitud para el ejercicio profesional de la actividad de conductor de vehículos autotaxi, cuya prueba se realizará en el mes de enero, siendo el plazo de presentación de solicitudes de quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el Tablón de Anuncios del Instituto del Taxi.**"**

Lo que se hace público para general conocimiento, teniendo en cuenta que, de acuerdo con las bases aprobadas, **el plazo de presentación de instancias será desde el 17 de noviembre al 9 de diciembre de 2026 (ambos inclusive).**

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento
EL SECRETARIO
P.D. LA JEFE DE SERVICIO

Código Seguro De Verificación	32lJVmuq52E9QWjFYCtlDQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Dominguez Lopez	Firmado	16/11/2026 13:03:25
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/32lJVmuq52E9QWjFYCtlDQ==		